

Índice

- introducción
 - ¿Qué es, Qué se puede hacer con e-Vector?
- Acceso a la plataforma
 - Cuentas con acceso a la plataforma
 - Opciones Consultas
 - Consultas Estados de cuenta
 - Consultas Constancia de retención
 - Opciones Servicios
 - Servicios Cambiar Contraseña
 - Generar acceso a la plataforma
 - Formas de generar un acceso
 - Generar acceso Dato Personal
 - Finaliza Generar Nueva contraseña

INTRODUCCIÓN

¿Qué es, Qué se puede hacer con e-Vector?

Derivado de la revocación de la operación como casa de bolsa, la plataforma **e-Vector** funciona actualmente **exclusivamente como un portal de consulta**.

A través de este portal, el usuario podrá consultar **estados de cuenta y constancias fiscales** que fueron generados durante la administración del **CIB del cliente**.

Acceso a la plataforma

Para acceder a la plataforma, el usuario puede ingresar a través de los enlaces www.vector.com.mx o www.e-vector.com.mx.

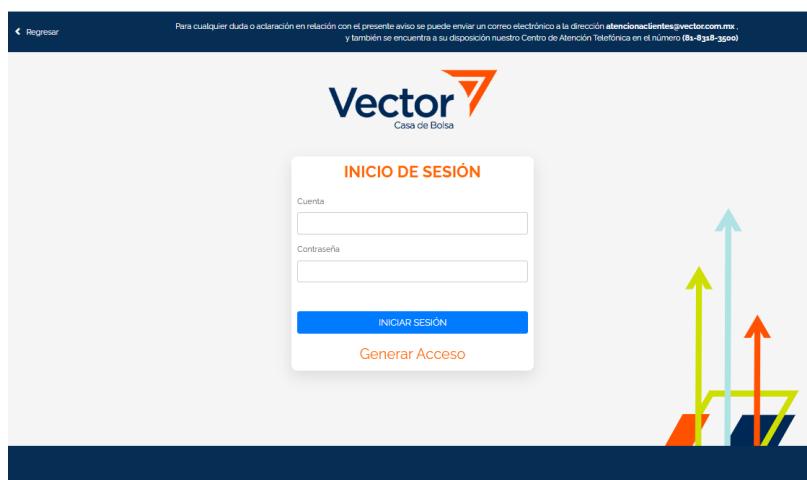
En la página principal de ambos sitios, en la **esquina superior derecha**, se encuentra la opción “**Acceso en línea**”, la cual permite ingresar al portal.



Se les informa que el 15 de diciembre del 2025, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante Oficio número **P282/2025**, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el dia 16 de diciembre del 2025, por petición de **Vector Casa de Bolsa S.A. de C.V. (“Vector”)**, acordó revocar la autorización para la organización y operación de la Casa de Bolsa, por lo que por medio de este aviso se informa a los clientes que a partir de esa fecha, a través de la página de internet, únicamente podrán acceder a la información que, en su caso, se hubiese generado al amparo del Contrato de Intermediación Bursátil que tuvieron celebrado con Vector.

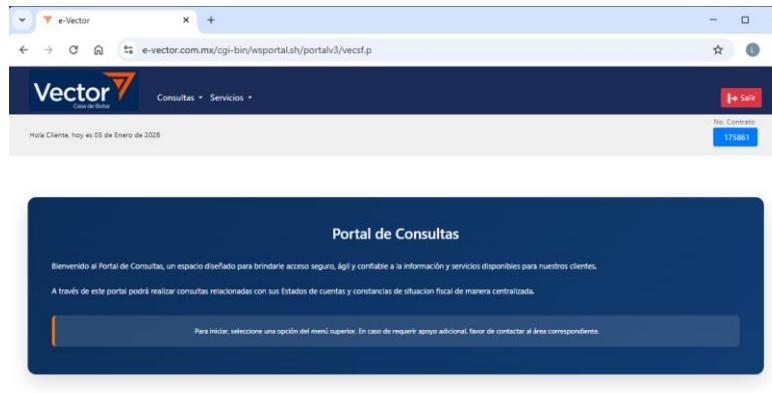
Para cualquier duda o aclaración en relación con el presente aviso se puede enviar un correo electrónico a la dirección atencionclientes@vector.com.mx, y también se encuentra a su disposición nuestro Centro de Atención Telefónica en el número **81 8318 3500**, desde cualquier parte de la República Mexicana, de **lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas (tiempo del Centro de México)**.

Al seleccionar la opción “Acceso en línea” se habilitará la ventana del login en donde será necesario tener una cuenta (#CIB) y contraseña.



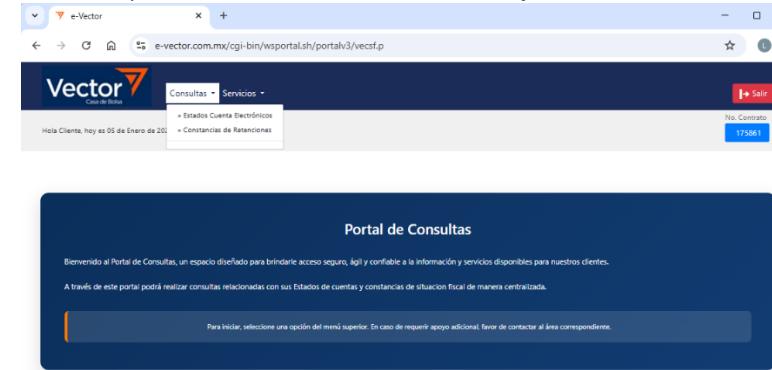
Cuentas con acceso a la plataforma

Al ingresar las credenciales y presionar el botón “**Iniciar sesión**”, el sistema validará la información y, si es correcta, se abrirá la **página de consulta**. El portal cuenta con 2 opciones dentro del menú principal, Consultas y servicios.



Opciones Consultas

La opción cuenta con 2 procesos, Estados de cuenta electrónicos y Constancias de retenciones.



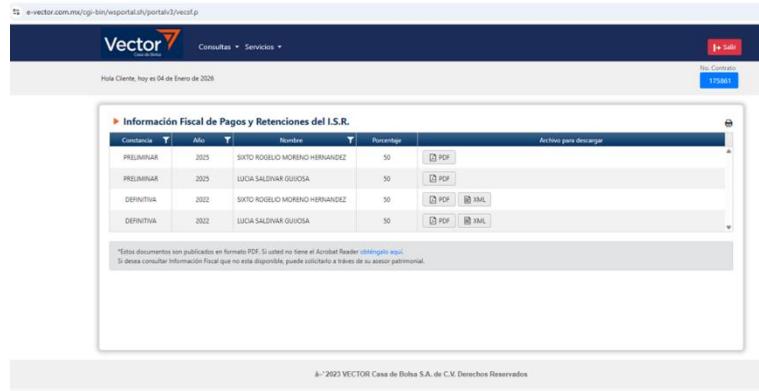
Consultas Estados de cuenta

La opción mostrara los estados de cuenta que fueron generados mientras el CIB fue administrado por vector. Esta opción mostrará las constancias generadas y podrá descargar el archivo presionando sobre el botón PDF o XML.

descargue aquí. Si desea consultar un Estado de Cuenta que no esté disponible, puede solicitarlo a través de su asesor patrimonial.' The footer copyright notice reads '© 2023 VECTOR Casa de Bolsa S.A. de C.V. Derechos Reservados'." data-bbox="217 665 675 894"/>

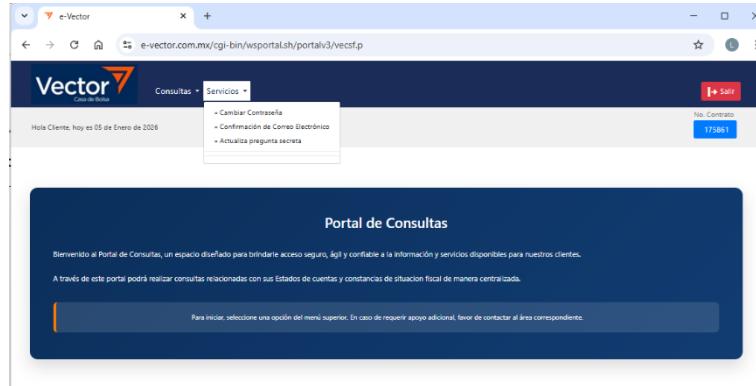
Consultas Constancia de retención

La opción mostrara las constancias de retención que fueron generados mientras el CIB fue administrado por vector. Esta opción mostrará las constancias generadas y podrá descargar el archivo presionando sobre el botón PDF o XML.



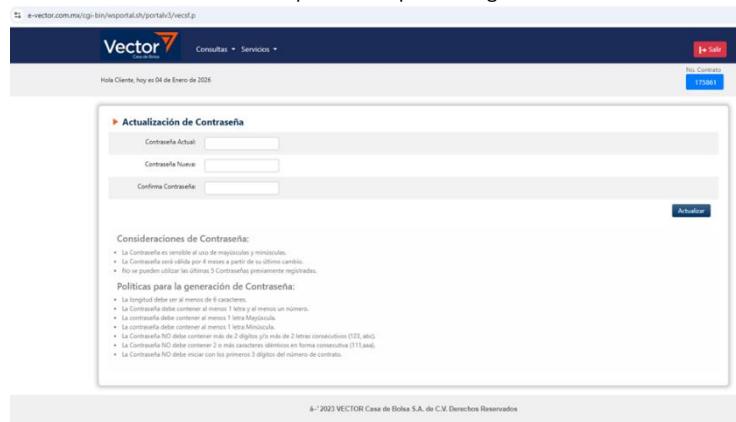
Opciones Servicios

La opción cuenta con 3 procesos, cambiar contraseña, confirmación de correo electrónico y actualización de pregunta secreta.



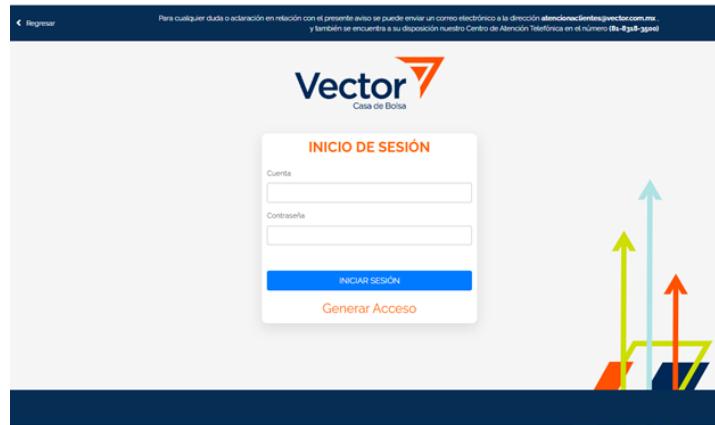
Servicios Cambiar Contraseña

Esta opción permitirá cambiar tu contraseña respetando la política vigente de contraseñas.



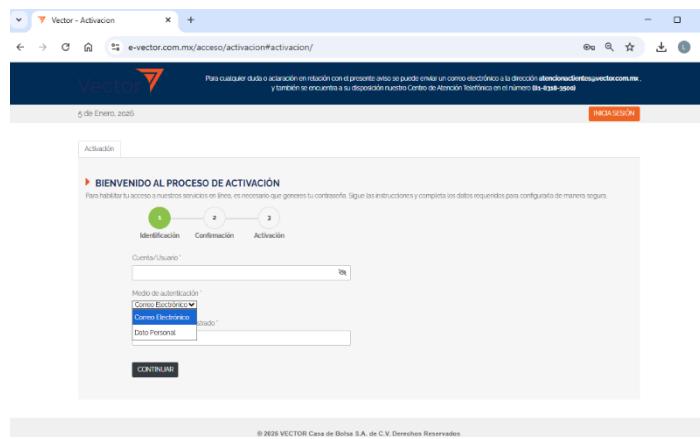
Generar acceso a la plataforma

Si el usuario **nunca activó el servicio de e-Vector o no recuerda su contraseña**, podrá generar una nueva contraseña seleccionando la opción “**Generar acceso**”.



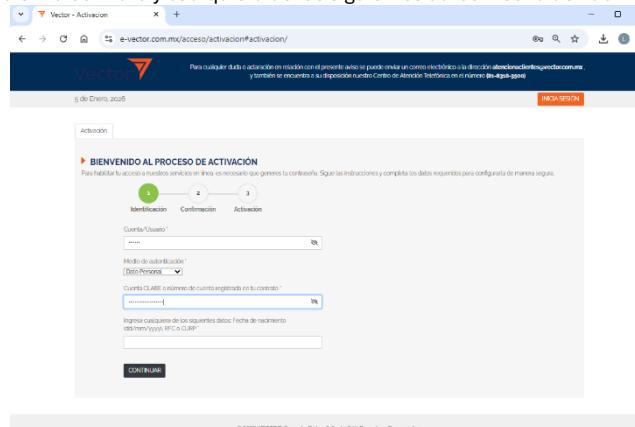
Formas de generar un acceso

Se podrá generar un nuevo acceso usando el método de autenticación de “Correo electrónico” y “Dato Personal”.



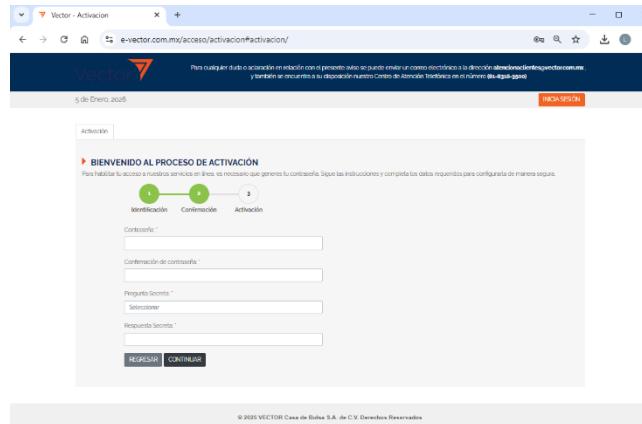
Generar acceso Dato Personal

Para generar el acceso usando este método es necesario tener a la mano el número de contrato, Cuenta CLABE o número de cuenta registrada en tu contrato y cualquiera de los siguientes datos: Fecha de nacimiento, RFC o CURP.



Generar acceso Dato Personal

Si los datos introducidos son correctos, se habilitará la opción de generar una nueva contraseña.



Finaliza Generar Nueva contraseña

Si la nueva contraseña **cumple con las políticas de seguridad**, esta se actualizará correctamente y el usuario podrá regresar a la **pantalla de inicio de sesión** para ingresar a la plataforma.

